

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO
CURRÍCULUM INTEGRADO DE LAS LENGUAS

PROPUESTA DE TRABAJO

CURSO 2016- 17

El objetivo de esta propuesta es coordinar, en lo posible, la metodología utilizada en el área lingüística, unificando el tipo de materiales y de textos que trabajaremos en las asignaturas de Inglés, Francés y Lengua castellana y Literatura.

Esta coordinación se plantea sobre todo en los niveles de 1º y 2º de ESO, aunque progresivamente, según se decida, se puede ir ampliando al resto de la ESO.

PROPUESTA DE TRABAJO UNIFICADO:

1.- Incluir en cada examen una pregunta sobre vocabulario y significado de palabras.

2.- Incentivar el cuidado en la presentación, que se penalizará si no es la adecuada, con un máximo de 0'5 puntos, según acuerdo de Claustro (ver el documento sobre normas para presentación de trabajos). Se pueden utilizar las plantillas de rayas.

3.- Realizar un dictado semanal, siempre que sea posible. Incidir en la importancia de la ortografía y la puntuación correcta. Se pueden utilizar los siguientes documentos:

- Normas de puntuación.
- Ficha de recuperación de ortografía para el alumnado.
- Plantilla para evaluar expresión escrita (dos modelos: individual y colectivo).

4.- Realizar ejercicios de síntesis y lectura comprensiva sobre textos (ver documento sobre técnicas de estudio y ficha de evaluación de técnicas de estudio):

- Significado de palabras desconocidas. Elaboración progresiva de un diccionario propio en una libreta.
- Subrayado de palabras clave e ideas principales.
- Resumen.
- Determinación de tema principal y temas secundarios.
- Realización de un esquema del texto.

5.- Lectura en voz alta.

6.- Lectura de obras completas, originales o adaptadas. Se puede utilizar la ficha de lectura sencilla.

7.- Comentarios personales, tanto orales como escritos, sobre textos propuestos.

8.- Exposiciones orales, al menos una al trimestre, acompañadas de apoyo digital (ver consejos para presentaciones digitales y normas para exposiciones orales, así como la plantilla de evaluación de expresión oral).

9.- Realización de debates regulados, con tiempo limitado para cada intervención y una estructura definida. Al menos uno al año. También se puede utilizar la plantilla para evaluar la expresión oral.

10.- Trabajo con mapa de géneros discursivos, de aplicación cotidiana. Se estudiarán modelos de textos y se propondrá la realización por parte del alumnado de otros similares, acotando el tema.

- Tuits.
- Biografías (incluida la propia).
- Cartas informales y formales (solicitudes, instancias, currículum vitae, cartas comerciales, hojas de reclamaciones...).
- Relatos breves.
- Noticias.
- Descripciones.
- Eslóganes publicitarios.
- Canciones.
- Murales.
- Recetas.
- Diario personal.

11.- Trabajo por proyectos, al menos uno al año. Sugerencias:

- Debates.
- Exposiciones.
- Publicación de textos (relatos, descripciones...) en soporte digital.
- Representaciones teatrales o musicales.
- Vídeos.
- Recitales de poesía.
- Lectura continuada de textos.
- Anuncios.
- Realización de una revista.
- Realización de una guía turística en tres idiomas.

Los temas sobre los que pueden tratar estos trabajos, a título indicativo, son:

- Personajes importantes en cada una de las lenguas.
- Trabajos sobre una obra literaria concreta.
- Repostería.
- Tradiciones.
- Obras literarias y artísticas más destacadas de cada lengua.
- Etc.

12.- Unificación de los términos utilizados en sintaxis (ver documento de terminología unificada para sintaxis).